



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00552806- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Dra. Rosa Beatriz Argento por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Política de Negocios en lo referente a la calificación de la estudiante Ayzkel Fabiana Ramos León;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Ayzkel Fabiana Ramos León figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 11#1266 de fecha 30 de noviembre de 2023 en la materia Política de Negocios;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Dra. Rosa Beatriz Argento a rectificar el Acta de Examen N° 11#1266 de fecha 30 de noviembre de 2023 de la materia Política de Negocios, en la cual la estudiante Ayzkel Fabiana Ramos León (Legajo N° 95.880.006) deberá figurar como ausente.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.